

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR COMO TÉCNICO EN DERECHO

En Cuarte de Huerva, a veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Centro Cívico y Cultural de Cuarte de Huerva, se reúnen los siguientes integrantes del Tribunal calificador de las pruebas:

Presidenta: D^a. Belén Gaspar Teruel, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería

Vocales:

D^a. Raquel Santa Catalina Ágreda, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería

D^a. Ana Zueco Ramírez, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería.

D^a. Remedios López Dominguez, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería; Suplente.

Secretario: D. Sebastián Gistás Gil, Secretario de la Corporación.

La Presidenta saluda a los asistentes y declara constituido el Tribunal. A continuación, los miembros del Tribunal debaten sobre diversos aspectos de las pruebas y resuelven lo siguiente: el tiempo máximo para realizar el primer ejercicio será de tres horas; el primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en desarrollar por escrito dos temas del anexo II de las bases de la convocatoria, propuestos por el Tribunal; los ejercicios se entregarán con el nombre y apellidos del aspirante en todas las hojas y serán introducidos en un sobre cerrado, firmado sobre el cierre, en el que se pondrá también el nombre y el apellido, que se abrirá el día de la lectura; y la lectura de los ejercicios ante el Tribunal se realizará en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, el día 26 de marzo de 2026, a partir de las 13:00 horas.

Seguidamente, siendo las 9:35 horas, por el Secretario del Tribunal se convoca a los aspirantes y se comprueba su identidad, resultando que se presentan 4 aspirantes, declarando el Tribunal eliminados a los otros 10 aspirantes admitidos a las pruebas que no se han presentado.

A continuación, se da lectura a los temas seleccionados por el Tribunal:

Tema 13.- Los interesados en el procedimiento: capacidad de obrar y concepto de interesado. Identificación y firma en el procedimiento administrativo. La actividad de las Administraciones Públicas: normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 40.- Legislación aplicable en materia de empleo público local en Aragón. El personal al servicio de las Corporaciones Locales: clases y régimen jurídico. Clases de funcionarios locales.

Después de facilitar a todos los aspirantes folios y de comunicarles la forma de presentación del examen, se les informa de que la lectura del ejercicio se realizará el día veintiséis de marzo y que la convocatoria a los aspirantes se hará pública mediante anuncio en la página web municipal.

Siendo las 9:41 horas da comienzo la prueba, que finaliza a las 12:41 horas, cuando entrega su ejercicio la última de las aspirantes.

El Tribunal acuerda convocar a los aspirantes, para la lectura del ejercicio, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, de la siguiente manera:

Día 26. de marzo de 2026.

A las 13:00 horas: de ABAD RAMBLA a PUJOL REIRE

Concluido el objeto de la reunión, siendo las trece horas y cinco minutos, la Presidencia da por finalizado el acto, del cual se extiende la presente acta, que es firmada por los miembros del Tribunal, de lo que, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,



Belén Gaspar.

LOS VOCALES,



Raquel Santa Catalina.



Ana Zueco.



Remedios López.

EL SECRETARIO,



Sebastián Gistás.